

50

PREGUNTAS
SOBRE LA **FE**

Publicado por

EUNSA

Versión interactiva

arguments

www.arguments.es

Jorge Miras y Tomás Trigo
(editores)

02

¿Se puede demostrar la existencia de Dios? ¿Cómo puedo saber que Dios es real? Si puedo llegar a la existencia de Dios por medio de la razón, ¿para qué necesito la fe?

Hay cosas que quizá nosotros no llegamos a entender o comprobar, pero que otros hombres sí saben y entienden. Son cosas que están al alcance de la razón humana.

Hay otras cosas que están por encima de cualquier capacidad humana de conocimiento, y solo las podemos saber si Dios las dice y aceptamos su palabra: por fe en Dios.

La existencia de Dios ¿es uno de esos asuntos de fe, o un asunto de razón? Que Dios existe, ¿es algo que «sabemos» por razón, o algo que «creemos» por fe? Cuando se habla del asunto, parece obvio que la cuestión de la existencia de Dios es una cuestión de fe. Pero vamos a pensar un poco....

Tener fe es aceptar algo que yo no sé o no puedo llegar a entender porque me lo dice una persona que es de fiar. Yo tengo fe en esa persona y por eso tengo fe en que es verdad lo que me dice. La fe es de lo que no se ve, dice san Pablo. Pues bien, yo soy un sacerdote católico, pero no tengo fe en la existencia de Dios. Es más, nunca podré tener fe en la existencia de Dios.

Suenar raro. Y, sin embargo, es cierto. ¿Por qué? Porque yo sé que Dios existe, por un razonamiento riguroso. Soy filósofo y me ha tocado estudiar y pensar cómo es la existencia del mundo, tanto el mundo material como el ser de las personas humanas. Y desde ahí, he llegado a la conclusión racional indudable de que Dios existe.

Y como ya sé que Dios existe, no puedo *tener fe* en la existencia de Dios.

«Bueno –podría decirme alguien–, eso quizá usted, que se ha dedicado a eso. Pero para la gente normal la existencia de Dios es cosa de fe». Y yo pregunto: «¿Fe en quién? ¿En Dios o en mamá? ¿En Dios o en una opción cultural?». «Pues fe en Dios –me diréis–, de eso estamos hablando aquí».

Tener fe en alguien presupone el conocimiento previo de que esa persona existe, y por tanto, de que puede decir algo que yo puedo creer o no. Para poder tener fe en Dios y creer lo que dice, hay que saber antes que Dios existe.

Yo creo firmemente en lo que Dios ha dicho: que es Trino (es tres Personas), que Jesucristo es Dios, que la Virgen es virgen y

madre de Dios, etc., pero lo creo solo porque Dios lo dice. Eso son cosas de fe. Pero saber que Dios existe no es cosa de «fe en Dios». No puede serlo: saber que alguien existe es anterior a tener fe en él y creer lo que dice.

Si no, esa supuesta fe es algo irracional. Una opción, no un conocimiento. *La fe en Dios presupone saber que Dios existe.* Sea por razonamiento riguroso, o por intuición y sentido común, pero por conocimiento humano natural, la fe presupone la razón y se apoya en ella. La cuestión de «si Dios existe» es una cuestión de razón, no de fe. No puede ser de otra manera si es que estamos hablando de una persona madura y no de un niño. ■

Para saber más:

Catecismo de la Iglesia Católica,
27-49; 142-166.

Mikel Santamaría